REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride parroquial de **ANCONCITO**, jurisdicción del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, motiva el homenaje cívico de la comunidad;

Que, con amplia visión social y emprendimiento de sus habitantes, se forja la **PARROQUIA ANCONCITO**, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo e invariable compromiso para propiciar el bienestar colectivo;

Que, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma la población de la **PARROQUIA ANCONCITO**, orientado al desarrollo integral del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo saludo al noble y altivo pueblo de la **PARROQUIA ANCONCITO**, jurisdicción del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, al celebrar su **SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, remembranza que enaltece el esfuerzo y perseverancia proyectados en el engrandecimiento de la Patria.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de diciembre de dos mil dieciséis.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General